

Juan Man, Pedro y Salgo Lopez, Antonio del Rio, Don  
 Alvaro Lopez Garcia, Don Diego Fernandez, Don Xpou  
 val Carafaxo, Don Bernardo de Quiros, Don Alon  
 so man Manos, Testigos de la Villa juntos en  
 su Junta miento de Sala Capitular como con  
 sejo Justicia y re dimi. de la villa para tratar las  
 cosas tocantes a lo servicio de su Mag. de los  
 baron lo siguiente

De cutaron sus Pleitos que se suanto por  
 la Junta m. que se conuio celebrado  
 el dia veinte y siete de Abril en m. de  
 to pasado en que se re quirió a d. Juan Conzelos  
 pacho y Comision sobre el serreo de berredo  
 seis hombres que la pidere y requesta del  
 dada por dho Conuio, y que para haer el ser  
 de los catorce hombres q. segun el betim  
 dario de quatrocientos y setenta y seis hoy  
 de q. se con pone de tabilla des fal tados los cete  
 rigos y dalgos de Mas p. mi. le siados, nom.  
 bre por Comisarios a los d. Juan de Ouidio  
 Juan Perez y el m. de l. de d. Testigos  
 de la Junta m. para q. huiuran Pedro  
 y lista de todos los mozos solteros que  
 se allasen en esta Villa, y se traera a  
 de Conuio para en e. quitta pose der a la  
 de l. de l. de suso. de no auer  
 bastante mozos se es elute en los casados  
 mas mo de nos, y auiendo traydo dho  
 lista, y vista por sus Pleitos y dieron que  
 sin seruido y ponerse en cosa alguna a  
 las ordene de su Mag. y a su Real seruis  
 zio, ni con si dexaion a con ponerse el

